Siendo las 16:00 hrs. Del 11 setiembre del 2020 mediante videoconferencia reunidos en sesión ordinaria virtual los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo - Comisario de Surquillo; Sra. María De Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo; Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa – Fiscal 2° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo; Mg. Fabiola Fernández Paredes – Coord. Centro de Emergencias Mujer; Sr. Ulises Huapaya Valverde – Articulador Barrio Seguro; Crnl PNP (R) Jorge Montañez Alvis – Coord. Lima Centro 1; Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez recuerda a los asistentes la nueva medida para realizar las reuniones del CODISEC por medios virtuales, por motivo de adoptar medidas preventivas y de contención frente al COVID-19, por lo que da inicio a su intervención informando que como es conocimiento actualmente el país continua en Emergencia Sanitaria Nacional, habiéndose levantado la cuarentena obligatoria y en plena reactivación económica que alcanza al distrito, seguidamente procedió dar detalles en cuanto a las medidas de fiscalización y control que se vienen realizando en el distrito en torno a la contención del COVID-19 en el distrito dirigidas a los comercios, deliverys y en especial en todos los mercados de la jurisdicción, a fin de controlar la aplicación de protocolos de bioseguridad, asimismo informa que la municipalidad viene realizando pruebas rápidas de COVID-19 a todos los vecinos del distrito de manera descentralizada, a fin de brindar asistencia medica de ser el caso, terminando su intervención da la bienvenida al nuevo Comisario de Surquillo, como miembro del CODISEC, el mismo que viene ejerciendo desde el mes de marzo pero que por motivos de la pandemia no se pudo llevar a cabo la juramentación, en tal sentido procede a la juramentación correspondiente del Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo, como nuevo integrante del CODISEC Surquillo.

Continuando con el siguiente punto en agenda el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, solicita al Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico, el informe de actividades. Por su parte el Secretario Técnico, informa sobre el trámite documentario, indicando que se cursó de invitación mediante correo electrónico a todos los integrantes del CODISEC, asimismo inicia su intervención informando que se viene participando de la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la seguridad ciudadana" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del Año 2020, el cual consiste en cumplir con el patrullaje vehicular en las zonas priorizadas en el distrito, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior, detallando que a la fecha se viene cumplimiento con éxito la mencionada meta producto del trabajo conjunto que se viene realizando con la Comisaria de Surquillo, por otra parte procede a informar a los presentes que actualmente se encuentra el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, se encuentra en la fase de elaboración y diagnóstico, en tal sentido con fecha 07 de setiembre se envió un correo de todos los miembros, solicitándole los alcances para la elaboración y diagnóstico del mismo, para lo cual se procedió al intercambio de idea, información, y sugerencias en torno al diagnóstico para el PADSC 2021, participando todos los integrantes de acuerdo a sus competencias. brindando información puntual, que será integrada para la elaboración de la propuesta del PADSC

2021, que será remitida al CORESEC, recordándole a los presentes que esta propuesta debe remitirse hasta el 30 de setiembre del presente, a fin de cumplir con lo estipulado en ley, finalizando su intervención haciendo de conocimiento a los presente que en el marco del diagnóstico y elaboración del PADSC 2021, se ha invitado al Sr. Carlos Roberto Vidal Magallanes - Director del Centro Juvenil de Medio Abierto SOA Lima - Programa Nacional de Centros Juveniles, con el objetivo que brinde más detalle en torno a los adolescentes y su reinserción social en el distrito, por lo que cede la palabra al Sr. Carlos Roberto Vidal Magallanes.

En su intervención el Sr. Carlos Roberto Vidal Magallanes - Director del Centro Juvenil de Medio Abierto SOA Lima, saluda a los presentes y agradece la invitación, procediendo a detallar que el Servicio de Orientación al Adolescente – Lima, es una dependencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que brinda apoyo a adolescentes en conflicto con la ley a los cuales se les ha impuesto medidas socioeducativas para su reinserción, informando además que actualmente en la jurisdicción de surquillo viven 03 adolescente en conflicto, por lo que solicita a todos los integrantes del CODISEC Surquillo, el compromiso correspondiente y a la vez brindar el apoyo requerido en favor de la reinserción social de los jóvenes, a fin de que sean buenos elementos para la comunidad.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, agradeciendo la invitación a formar parte del CODISEC SURQUILLO, y comprometiendo a continuar con el trabajo conjunto que se viene realizando entre todas las autoridades competentes, en tal sentido procede a presentar su informe de trabajo y logros registrados durante el periodo de evaluación.

Al respecto la autoridad policial informa sobre el trabajo que se viene realizando entre la Comisaria de Surquillo y la Municipalidad en temas de Seguridad Ciudadana, asimismo procede a detallar las principales modalidades delictivas del distrito, como son el asalto y robo a mano armada y arrebato, informando que cada una de estas modalidades delictivas varía de acuerdo a la zona, las mismas que durante los primeros meses de pandemia presentaron una notable reducción pero que a partir de haberse levantado la cuarentena obligatoria en el mes de julio se espera que paulatinamente el accionar delictivo se incremente, procediendo además a detallar las medidas de seguridad adoptadas por la Comisaria de Surquillo, que buscaran reducir el índice delincuencial en el distrito, distribuyendo personal y recursos logísticos de acuerdo a la necesidad de cada zona del distrito, teniendo siempre como referencia el Mapa del Delito y las zonas priorizadas del distrito, de la misma manera informa sobre el éxito obtenido del patrullaje integrado, dando a conocer a los presentes que actualmente la Comisaria de Surquillo, designa 4 efectivos policiales por turno, para el patrullaje integrado en unidades móviles de serenazgo, por otro lado resalta el acercamiento a la comunidad surguillana que viene obteniendo, a través de la presencia policial en el distrito y presencia de serenazgo, que se ha visto optimizada por medio del cumplimiento de la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la seguridad ciudadana" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del Año 2020.

would de Rades Integrade:
Lague Uma Centro
AgASHO DE PEDREGAL"
THE CUETO
A ATENCION DE SALUD

Escaneado con CamScanner

ACUERDOS

-Se acuerda que el Personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana participara en el Programa 9 Hombres por la Igualdad

- S-Se acuerda el trabajo conjunto con el Centro Juvenil de Medio Abierto SOA Lima
- -Se acuerda fortalecer los operativos de fiscalización y control a los mercados del distrito

Continuando con la reunión, el Sr. Presidente cede la palabra a la Mg. Fabiola Fernández Paredes — Representante del CEM Surquillo, quien resalta la iniciativa de incluir información en cuanto a la recinserción social de jóvenes, comprometiéndose a brindar el apoyo que corresponde, así mismo hace de conocimiento a los integrantes que se están programando actividades en el marco del Colectivo de Varones Hombres por la Igualdad, por lo que solicita la participación de las instituciones miembros del CODISEC, por lo que recomienda el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana pueda participar activamente, a fin de que sean sensibilizados mediante sesiones vivenciales en las que aprenderán a identificar, cuestionar, cambiar actitudes y creencias que toleran la violencia hacia la mujer y en el entorno familiar.

Sin más que tratar; siendo las 17:50 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

A. Giancarlo Casassa Sánchez

Alcalde de Surquillo

Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo

Comisario de Surquillo

Dr. Érick Rivera Ruiz

Fiscal 1° FPP de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte

Gerence Municipal

Sra. María/De Lourdes Franco Palacios

Coord. Distrital de JJVV-PNP

Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa Fiscal 2° FPP de Surquillo

Escaneado con CamScanner

Sr. Ulises Huapaya Valverde Articulador Barrio Seguro Mg. Fabiola Fernández Paredes CEM Surquillo

Sr. Gustavo Trtiz Carmen ST. CODISEC Surguillo CRNL PNP (R) Jorge Montañez Alvis Coord. Mancomunidad Lima Centro 1